

Aspirantes admitidos

Amaya del Rosal, Antonio.
Barahona Martín, Mercedes.
Boyra Prendes, José Carlos.
Collado Bayona, Ramón.
Dominguez González, Pedro.
Estévez Salinas, Juan Antonio.
Ferreira López, Santiago.
Gil Corbacho, Pedro M.
Gómez Calle, Angel.
Gracia Clavero, Fernando.

Grau Fernández, Antonio.
Hernández García, Paloma.
López Tiñena, Joaquín.
Marco Giner, Joaquín.
Marín Blázquez, Pedro Jesús.
Marín Hortelano, Carlos.
Martínez Frean, Francisco de Paula.
Montilla García, José Francisco.
Oyaga Martínez, Blanca.
Pintado Calvo, Antonio.

Ramírez Ortiz, Fernando.
Rodríguez Valverde, Gonzalo.
Sánchez García, Encarnación.
Sánchez Tapioles, Santiago.
Sandoval Coca, Andrés.
Sanz Gimeno, María Jesús.
Tabares Domínguez, Pascual.
Tabares Pujante, Jaime.
Torres García, Miguel.
Una Mateos, Miguel de.

Aspirantes excluidos

Espina Tamargo, Juan Manuel (Por no haber aportado el justificante de haber ingresado en Caja los derechos de examen).

Huertas Serna, Francisco. Por no haber aportado el justificante de haber ingresado en Caja los derechos de examen).

Si durante el período de exposición al público se aportara por dichos excluidos el citado justificante de haber efectuado el ingreso de los mencionados derechos en período reglamentario, serán admitidos, figurando como tales en la relación definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de no aportarse los justificantes anteriormente mencionados ni entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, a 17 de enero de 1981.—El Presidente.—1.235-E.

5135

RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se anuncia oposición libre para cubrir plazas de Auxiliares de Administración General.

Uno. Denominación: Las plazas que se convocan son de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el Subgrupo de Auxiliares de Administración General, de la plantilla de este ilustísimo Ayuntamiento.

Dos. Retribución: Están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, grado, trienios, pagas extraordinarias, complemento familiar y demás retribuciones complementarias legales.

Tres. Solicitudes: Se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuatro. Convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 17, correspondiente al día 22 de enero de 1981.

Berja, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.861-E.

5136

RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se anuncia oposición libre para cubrir plazas de Policía Municipal.

Uno. Denominación: Las plazas que se convocan son tres de Policía Municipal, encuadradas en el Subgrupo de Administración Especial (Policía Municipal), de la plantilla de este ilustísimo Ayuntamiento.

Dos. Retribución: Están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, grado, trienios, pagas extraordinarias, complemento familiar y demás retribuciones complementarias legales.

Tres. Solicitudes: Se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuatro. Convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 19 correspondiente al día 24 de enero de 1981.

Berja, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.856-E.

5137

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, siete plazas de Enfermeras (Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos).

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes:

Admitidos

1. Manuela Alba Rodero.
2. Felisa Alcalde Figeroba.
3. Margarita Alcaraz Pareja.
4. Agueda Alcojol García.
5. Manuela Aliaga Jiménez.
6. Josefa Alvarez Padilla.
7. María Luisa Alvarez Ruiz-Valdepeñas.
8. María Teresa Andújar Albiñana.
9. María Marta Arévalo Hernández.
10. Teresa Baeza Ráez.
11. Rosa Ballesteros Delgado.
12. Macrina Beltrán Piqueras.
13. Felicidad Benítez Ruedas.
14. María Adela Bravo Ocaña.
15. Carmen Bravo Tapiador.
16. María del Rosario Bustos Alvarez.
17. Francisca Cabrera Blázquez.
18. Manuela Calvo García.
19. Isabel María de la Cámara Jiménez.
20. Pilar Caminero Luna.
21. Eva Angelina Campos Pérez de Madrid.
22. María del Carmen Cañadillas Medina.
23. Aurelia Cañizares Ruiz.
24. Adoración Carpintero Montoro.
25. María Remedios Carrillo Gómez.
26. María Luz Casco Sales.
27. María Teresa Centellas Tristán.
28. Adoración Centeno Cunqueiro.
29. María Dolores Consuegra Coello.
30. Mariana Contreras Romero.
31. Amparo Díaz del Hierro.
32. Esperanza Díaz-Madroño Verdut.
33. Ascensión Díaz Ruiz.
34. María Sagrario Díaz Sánchez.
35. Agustina Domínguez Gregori.
36. Antonia Domínguez Mesas.
37. María Elena Domínguez Puebla.
38. María del Rosario Domínguez Sánchez-Migallón.
39. Mercedes Durán Murillo.
40. María José Echarri Montaño.
41. María Rosario Escobar Sobrino.
42. Carmen Espinosa Camargo.
43. María Dolores Expósito Rouco.
44. María de los Angeles Fernández Calzado.
45. Rosalía Fernández-Pacheco Fernández-Arroyo.
46. María del Carmen Ferreiro Vicario.
47. María del Rosario García Martínez.
48. Pilar García Morales.
49. María Victoria García Montes.
50. Margarita García Ruiz.
51. Marga González Marcos.
52. María de Gracia Gracia González.
53. María Paula Guzmán Vacas.
54. Luisa Jaramillo Guijarro.
55. Natividad Jerónimo González.
56. María Esperanza Jiménez Caravera.
57. Elena López Benito.
58. María Jesús López-Lucendo Rodríguez-Rey.
59. María Jesús López Marchán.
60. María José Lozano Oncins.
61. Guillerma Lucas Solano.
62. Ana Manzano Aranda.
63. Victoriana Márquez Cano.
64. Valeriana Martín Cobos.
65. Engracia María Martín Chacón.
66. Milagros Martín García del Pozo.
67. Sebastiana Martín Sánchez.
68. María del Carmen Martínez de Carnero García-Sotoca.
69. Cristina Martínez Domínguez.
70. Purificación Martos Cuena.
71. María Vicenta Mayorales Palomo.
72. María del Carmen Melero Merino.
73. Pilar Miguel Alonso.
74. María Jesús de los Milagros Monje Laborda.
75. Clara Isabel Montes Paniagua.
76. María Anunciación Mora Fernández.
77. María Paz Mora Nieto.
78. Rosa María Morales Corales.
79. Dionisia Morales de la Fuente.
80. María del Carmen Moreno Delgado.
81. Ana María Muñoz Moreno.
82. María Jesús Muñoz Arenas.
83. Margarita María Muñoz García.
84. Margarita Muñoz Pariente.
85. María de Gracia Muñoz Serrano.
86. Felisa de la Muñoza Romero.
87. María Antonia Nieto Sandoval Alcolea.
88. María Teresa Noblejas Negrillo.
89. María Pilar Núñez López.
90. Concepción Oliver Martínez.
91. Carmen Olucha Galver.
92. María Antonia Ortiz Hidalgo.
93. María de los Angeles Pérez de Madrid Sánchez.
94. Ana María de la Concepción Pérez Trujillo.
95. Ana María Polo Fernández.
96. María del Carmen de Pozo Chinchilla.
97. María Consuelo Ramírez Gómez.
98. Inmaculada Redondo García.
99. Juliana Resa González.
100. María Nieves Rincón Ayllón.
101. Petra Rincón Ubeda Portugués.
102. Manuela Rivero García.
103. Carmen Robles Pérez.
104. Antonia Sofia Rodríguez Castro.
105. María del Carmen Rodríguez Fernández-Pacheco.
106. María Angeles Rodríguez Moreno.
107. Inmaculada de la Rubia Calero.